ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE 11/07/2021

En Logroño, a once de julio de dos mil veintiuno, se reunen los titulares de la Junta Electoral de la FEDERACIÓN RIOJANA DE TIRO CON ARCO, a fin de efectuar la proclamación de Presidente de la FTRA.

- 1.- El 2 de julio de 2021 se cerró el plazo para la presentación de candidaturas a la Presidencia, habiéndose recibido sólo la candidatura de D. Félix Raúl Medrano Arrieta.
- 2.- El 4 de julio de 2021 se comunicó a los clubes, a la Asamblea y a la Junta Electoral y se envió por sede electrónica al Gobierno de La Rioja la relación de candidaturas indicada, quedando abierto el plazo para presentar reclamaciones:
- 3.- El 9 de julio de 2021 se cerró el plazo para la presentación de reclamaciones sin haberse producido ninguna.
- 4.- En consecuencia, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 10.5 del Reglamento electoral, al haber solo una candidatura, queda el candidato proclamado Presidente sin necesidad de celebración de Asamblea al efecto, por lo que esta ha quedado suspendida y proclamado Presidente D. Félix Raúl Medrano Arrieta, quien toma posesión en este acto mediante la firma de la presente acta.

Fdo.: Roberto Garrote Burgueño

Fdo.: Juan Montes Vera

Fdo.: Fernando Iglesias Gaspar

Fdo.: Félix Raul Medrano Arrieta